



Moción de Orden del Día N°.....

5615

El Congresista de la República que suscribe, **Lucio Ávila Rojas**, en uso de sus facultades y de conformidad con los artículos 22° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

**EL CONGRESO DE LA REPUBLICA:**

**MOCION DE SALUDO**



**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 93° de la Constitución Política, señala que los Congresistas representan a la Nación y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, señala que las mociones de orden del día son propuestas mediante las cuales los Congresistas ejercen su derecho de pedir al Congreso que adopte acuerdos sobre asuntos importantes para los intereses del país.

Que, el distrito de Paucarcolla de la provincia de Puno, está ubicado en la ribera noroccidental del Lago Titicaca, fue creado el 02 de mayo de 1854, mediante D.L. N° 12103 por el Gran Mariscal Ramón Castilla.

Que, el distrito de Paucarcolla sus vocablos provienen de "Paucar" que significa guerrero, en puquina y "Colla" hierba o remedio curativo.

Que, el distrito de Paucarcolla se caracteriza por sus microclimas que favorecen el desarrollo de la actividad agrícola y crianza de ganado vacuno y ovino principalmente.

Que, por lo expuesto es oportuno que el Congreso de la República exprese su reconocimiento al distrito de Paucarcolla que celebra el 2 de Mayo su 164° Aniversario de Creación Política, renovando su compromiso de contribuir con el desarrollo económico y social de sus pobladores.



**POR LO TANTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Expresar un fervoroso saludo y felicitación al Distrito de Paucarcolla, Provincia de Puno de la Región Puno, al conmemorarse el 02 de mayo su **164° Aniversario de su Creación Política.**

**SEGUNDO.-** Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **Mario Ticona Hualpa, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla** y por su intermedio saludar y felicitar al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Policiales, Militares y en especial a la población en general.

Lima, 17 de abril de 2018.




**LUCIO ÁVILA ROJAS**  
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 26 de Abril de 2018

Tramitada de conformidad con el acuerdo del Consejo Directivo N° 014-2003-2004/CONSEJO-CR, de fecha 12 de agosto de 2003; al archivo.



-----  
JOSE ABANTO VALDIVIESO  
Director General Parlamentario  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA